

# EL DARDO

PLASENCIA

|        | Condiciones  |                 | Precios de suscripción  |          |
|--------|--|-----------------|---|----------|
| AÑO IV | Insértense ó nó, no se devuelven los originales.<br>De los escritos responderán sus autores.<br>La correspondencia á la Administración, Marqués de Mirabel, 29, duplicado. | 2 Marzo de 1902 | En Plasencia: un mes 0'40 cts. de peseta.<br>Fuera; un trimestre 1'50 pesetas.<br>Comunicados y Anuncios; precios convencionales.<br>Numero suelto 10 céntimos. | Núm. 142 |

## La cuestión social

Ha sido objeto de la preocupación pública en estos días los sucesos que partiendo de Barcelona hallaron solidaridad en varias poblaciones importantes de la Península originándose los trastornos consiguientes y asomando el pavoroso problema de la revolución social.

Grave, gravísima es la lucha que viene á plantearse entre el capital y el trabajo y difícil, difficilísima su solución para tratada por nosotros, cuando esclarecidos sociólogos y eminentes estadistas de Europa no han acertado con una fórmula que armonice tan encontrados intereses.

Más no obstante, ya que no podemos hallar la solución del problema, podemos ocuparnos de algo que ha venido á plantearlo y que tal vez modificándolo ó suprimiéndolo, pudiera llegar á tranquilizar los espíritus, desarmando esa resistencia, origen á nuestro juicio de los trastornos, que no por ser vencidos de principio, dejan de estar latentes.

No es misterio para nadie el mal estar general que sucedió á nuestros desastres; no se oculta tampoco la desconfianza del pueblo ante los Gobiernos que se suceden que en vez de llevar un bálsamo á nuestras heridas las aumenta, ya haciendo insoportables los tributos, ya alentando odiosos privilegios, ya matando toda iniciativa que surge en el país.

Que hablen por nosotros los accionistas del Banco de España, los de la Compañía arrendataria de tabacos, las empresas de Ferro-carril y tantos otros favoritismos. Asusta leer uno y otro día los dividendos que alcanzan los privilegiados de la fortuna que pueden tener en sus gabetas acciones de una ú otra clase: y esas ventajas las mira la clase media, la clase que trabaja con el natural encono al considerar lo fácil que es la vida para el capitalista que por virtud de serlo cobra aparte de los cupones una mayor cantidad de los dividendos y primas que representan grandes ganancias, inventa las contribuciones del desheredado se elevan al 20 ó más por 100 de sus calculadas utilidades.

Recientes están los hechos de industrias nacientes absorbidas inmediatamente por el capital que se impone; como las hay antiguas, verdaderos ramos de riqueza

en la Península, anuladas por la torpeza de los Gobiernos jamás satisfechos de poner trabas al trabajo. Nos referimos á la industria azucarera primero y á la olivera después.

Piérdense en el desierto los clamores, y en vez de fomentarse la riqueza, en lugar de darse á la industria, abriendo horizontes nuevos en que desarrollarse, se cierran hasta las antiguas puertas trayendo consigo la desesperación que es consecuencia precisa de la ruina.

Ramo de riqueza sería por ejemplo el cultivo del tabaco, ¿pero que entidad gubernamental se atreve con la poderosa compañía? ¿Y es justo privar al propietario de utilizar sus tierras y obligarle con un sarcasmo á que se provea de un tabaco detestable y á precio fabuloso?

No es ciertamente Barcelona quien tiene más derecho á quejarse, ella que fué siempre donde á manos llenas se derramaron los privilegios es la menos autorizada para llevar el pendón en la reivindicación que se intenta. No son tampoco las más dolidas esas grandes poblaciones, ni las capitales de Provincias donde los centralismos administrativos han aumentado las burocracias, la empleomanía, é infinito número de cosas que ayudan á la vida de aquellas, si bien sea de modo indirecto; los que verdaderamente sufren todos los castigos son los pueblos rurales, los que no tienen otras fuentes de riqueza que el trabajo diario, los que llevan la savia á los grandes centros que jamás se satisfacen, verdadera caja de Pandora que absorbe los frutos y sus valores.

Y estos pueblos que sufren y callan, contemplan desolados como se emplean por el poder central miles y miles en fiestas y regocijos, en tanto que hay pueblos que en la imposibilidad de cumplir con el excesivo tributo que se les impone, observan como el fisco les desposee del pedazo de tierra, de la casa miserable, del escuálido semoviente que le ayude en sus penosas tareas: y conoce el desprecio con que se le mira al considerar como se favorece el mercado extranjero, cerrándole á él los puertos de la importación; como es un mito la construcción de carreteras, de canales de riego, de todo en fin cuanto representa facilidades de trasportes, aumento de producción, y en suma cuanto tienda á su progreso y desarrollo.

Observa tambien por ejemplo, como el Gobierno se muestra propicio á conceder

varios millones para una estatua, para fiestas próximas, y se niega á consignar cantidades cuando van destinadas á matar lo que representa una verdadera calamidad pública, como la langosta.

Y siendo esto cierto, ¿qué extraño tiene que viendo sus males cada vez más grandes é irremediables, camine del dolor á la desesperación, del sufrimiento á la protesta?...

Centralizados los grandes capitales, acaparados por esas compañías la mayoría de lo que representa riqueza metálica, donde sin riesgos ni trabajo se alcanza una fabulosa ganancia, los capitales que restan y se dedican al establecimiento de alguna industria no van más que guiados de un lucro que pueda ser tan extraordinario ó mayor que el de aquellos centros. Otra cosa sería si no existiendo estos, no tuvieran los favorecidos por la fortuna otro arbitrio que poner sus tesoros al servicio de la agricultura la industria ó el comercio.

Mediten por quien corresponde sobre lo que interesa á clases y pueblos, échense los cimientos para una verdadera regeneración, cesen los privilegios y las injusticias y habrase consumado la obra de llevar la calma á los ánimos y el bien estar á los ciudadanos, con lo que desaparecerán los antagonismos de clases y el terror que inspira el problema social.

E.

El Museo

Arqueológico Nacional

El pasado domingo recibióse en esta alcaldía el siguiente telegrama del Sr. Gobernador civil: Gobernador á Alcalde:

Ruego manifieste señores Deán, Chantre y D. Vicente Paredes que ha llegado Real orden para ejecución obras instalación Museo Arqueológico provincial en Instituto.»

El lunes fué contestado el anterior telegrama por el Sr. Vidal, interpretando de este modo los sentimientos de esta culta ciudad, y en especial de las personas que cuenta en ella amantes de nuestras glorias regionales, á la par que mostrando el reconocimiento á la primera autoridad de la provincia por el interés y gran celo desplegado que ha puesto con su valiosa influencia hasta alcanzar del Ministro de Ins-

trucción pública la instalación en Cáceres de tan importante Centro.

El telegrama contestación de nuestro Alcalde estaba expresado en los siguientes parecidos términos.

Alcalde à Gobernador.

Alcalde, Ayuntamiento, Pueblo, correspondientes de la Historia felicitan cordialmente á V. S. por su valiosa gestión para la creación del Museo y le suplican manifieste al Excelentísimo Sr. Ministro la gratitud de esta culta Ciudad por su concesión.»

Este telegrama fué contestado por otro del Sr. Gobernador D. José Muñoz del Castillo que á la letra dice:

Gobernador á Alcalde.

Con mayor gusto trasmito al Sr. Ministro de Instrucción pública los sentimientos de gratitud de esa culta Ciudad por la creación del Museo Arqueológico Artístico Provincial y ruego manifieste mi reconocimiento sincero por felicitación que procuraré merecer impulsando instalación y pronta apertura de tan importante Centro.»

Nosotros no podemos sustraernos de ningún modo al entusiasmo que ha producido la instalación del Museo Arqueológico Artístico, con el cual se ha llenado un vacío que se lamentaba en esta provincia, como tampoco queremos ser los últimos en felicitar al Sr. Muñoz del Castillo por lo mucho que ha trabajado en este asunto, pues nos consta todo el decidido empeño que ha puesto para que nuestra provincia cuente desde hoy con ese culto Centro que tanto la ha de honrar en lo sucesivo

Así lo reconocemos y gustoso lo consigna

EL D ARDO.

En cuanto los académicos correspondientes de la Historia, residentes en Plasencia, han tenido conocimiento de la definitiva y cierta instalación del Museo, con plausible entusiasmo y abnegación, se apresurarán á enviar al mismo, valiosísimos objetos que poseen.

En primer término merece citarse el desprendimiento, en favor de nuestras glorias regionales, del Arquitecto D. Vicente Paredes Guillén, cultísimo arqueólogo, que según sabemos, remitirá una preciosísima y nunca bien ponderada colección de objetos pertenecientes á la edad prehistórica, muchas inscripciones en piedra y otras varias cosas.

El distinguido escritor Sr. Dean de esta Santa Iglesia Catedral donará varias monedas de diferentes épocas de bastante mérito numismático.

El ilustrado paleógrafo D. José Benavides Checa, Chantre de la Iglesia Catedral Placentina, remitirá también para enriquecer el Museo, varios documentos de innegable importancia histórica, entre los que figuran un *Albalá* en pergamino del año 1257 por el que se conoce la parte que cupo en los repartimientos de Trujillo por haber asistido D. Adam, Obispo de Plasencia á la conquista de Trujillo y Medellín.

De desear es que tan noble y desprendida conducta sea imitada por todos los que se precien de ser buenos extremeños y adoradores de la cultura y glorias de nuestra región para que con la ayuda de todos vayamos elevándonos al nivel intelectual que nos corresponde, hasta hoy, colocado por desgracia bien bajo más que por falta de méritos propios, por incalificable indolencia,

Es preciso resucitar y vivir con vida de sabiduría y plétórica pujanza.

GRAGO

## DE TODO ALGO

*Mons parturiens. Noscetur...*

En Arroyomolinos de la Vera, á consecuencia de una colisión entre los dos partidos políticos, resultaron muertos cuatro individuos de cada

bando. ¿Para qué andar con nones? Esta triste noticia se propaló en los últimos días de la pasada semana por los pueblos inmediatos. También de Granadilla han salido ¡diez y seis! vecinos atados codo con codo para la cárcel de Hervás. ¿Qué pasó en Arroyomolinos? Que un chico, de inmejorable conducta, tiró una piedra á un perro y pegó á un Guardia civil. ¿Qué ha sucedido en Granadilla? Cosas de carnaval. ¿Miseria humana! ¿Qué saldrá de tantas muertes y tantos presos? *Ridiculus mus.*

\*\*\*

Con que la Compañía del ferrocarril transversal de Plasencia á Astorga resulta que es una señora tramposa? ¡Lo que es la modal Hoy, el que no es tramposo, hace el ridículo. Por eso la Hacienda de Cáceres no ha pagado á los maestros del partido de Jarandilla, que yo sepa un céntimo desde el primero de Octubre del pasado año. Mi compañero Graeo invita á un *mitin* á los acreedores de la tal Compañía á fin de que esta suelte las perras. No estoy conforme. ¿Quiere mi distinguido y particular amigo, D. David Dominguez, que todos los pueblos cobren? En vez de invitar á un *mitin*, no hay más que formar un *motin* con catorce muchachos (siempre pares) y colocarlos frente á la casa donde habite un *pájaro gordo* de la Compañía; y cuando éste salga de paseo, marchen aquellos detras llamándolo ¡tramposo! ¡tramposo! ¿Vaya á que paga la Empresa? Lo mismo sucedió con el alcalde del Barrado; por llamarle yo tramposazo, pagó al maestro *mil trescientas y pico de pesetas* de las *dos mil* que debía.

\*\*\*

La Dirección general del Tesoro ha dado orden para que desde el primero de Marzo sean pagadas puntualmente las clases activas y pasiva. También el Sr. Conde de Romanones, por Real Decreto, ordenó que todos los maestros de escuelas cobraran *mensualmente*, desde el primero de Enero, sus *grandísimos* sueldos; pero como los maestros no pertenecen á la clase activa ni á la pasiva, ni á la pretérita ni á futura ni á la gerundia, por eso muchos maestros no han visto la cara del Rey ni la de Goya, ni la de Quevedo, ni la de de otros *santiños*, que valgan veinticinco pesetas, desde el mes de Octubre del pasado año. Al maestro que no cumpla con su deber, deben fusilarlo.

### EL SARGENTO VERDADES

## ALCALDE A LA FUERZA

Ya tenemos otra vez á Periquito hecho fraile, ó como si dijéramos á D. Manuel Vidal Nogales de Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Después de algunos intentos el Sr. Vidal presentó al fin su dimisión fundándose en motivos de salud, y según nuestros informes, por el Gobierno civil le fué cursada.

Mas sin duda, en altas esferas no conceptuarían que la salud del Sr. Vidal Nogales estaba tan resentida para que dejara de prestar sus servicios al partido de la poltrona presidencial de nuestro Concejo y quieras que no, el buen señor se ha tenido que hacer cargo de la Alcaldía.

He ahí á los que se meten en ella á lo que obliga la política, á no dejarle á uno estarse tranquilo en su casa.

La Administración municipal, mucho ganará con que el Sr. Vidal siga de Alcalde, pero si en cualesquiera otros asuntos no los dirigiera con acierto, poco se le puede censurar á un hombre que está de Alcalde á la fuerza.

De todos modos cuando se aburra en la Casa del pueblo, que motivos hay para que esto suceda en cualquier momento, vuelva á reincidir en su pacíficas preteusiones y también á la fuerza tendrán que dejarle en paz en su casita.

## D. Joaquín Leal

El día 26 del pasado falleció en Huelva el Sr. D. Joaquín Rodríguez Leal y Quintanilla, Ingeniero de Caminos y Director de las obras de aquel puerto.

Había nacido en Plasencia, en la que políticamente recibió bastantes desengaños, y era hijo de aquél inolvidable D. Ramón que en sus tiempos derramó el bien en esta ciudad y fué el paño en el cual los necesitados se enjugaron más de una vez sus lágrimas.

El cadaver embalsamado ha sido traído á Plasencia y ayer sábado á las diez de la mañana conducido desde la estación del ferrocarril al panteón de familia en el cementerio de esta ciudad. El acompañamiento del caláver á la última morada ha sido una sentida manifestación de duelo, especialmente por parte de la clase obrera.

Mañana á igual hora se celebrará en la Parrquia de Santa Maria el funeral en sufragio de su alma.

Descanse en paz y reciba toda su atribulada familia la espresión de nuestro profundo dolor.

## El Asesinato de San Pedrillo

Por sentencia de la Audiencia de Cáceres, ha sido condenado á 18 años de prisión, Pedro Lucia, autor del asesinato cometido hace tiempo en la dehesa de S. Pedrillo, habiendo absuelto á su hijo tambien complicado en aquella causa.

La benignidad de la pena ha sido objeto de extrañeza por tratarse de un horrendo asesinato que tanto consternó á los habitantes de estas comarcas.

## NOTICIAS

Se ha dejado cesante en el cargo de inspector de las obras de San Calixto al Sr. Prada y nombrado para el mismo á D. José Corona Fernández.

Para el día 28 de Abril ha sido señalado el juicio oral, que por supuestas injurias y alcalde del Barrado se sigue á nuestra apreciable amigo y colaborador el *Sargento Verdades*.

Ya recordarán nuestros lectores que la causa fué sobreseida en este Juzgado de Instrucción, pero el alcalde del Barrado terco en sus trece, se mostró parte nombrando acusador privado.

Para declarar, no sabemos qué, se cita á algunos redactores de este periódico.

Nuestro compañero el *Sargento Verdades*, espera tranquilo el fallo de la justicia, porque sabe no dijo ninguna inexactitud.

Probará suficientemente que al Maestro del Barrado en la fecha del artículo denunciado se le adeudaba la cantidad que decía.

El martes 25 del pasado, reunióse la Junta

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (perezas de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339 Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Depósito en Plasencia, Droguería de Liberto Bravo, Plaza Mayor 28

del Patronato de San Calixto, tratándose en principio de algunos acuerdos que de llevarse á cabo serán de verdadera importancia para la organización interior y marcha administrativa del benéfico establecimiento.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al antiguo y probo Secretario de este Ayuntamiento D. Enrique Sánchez Mazas.

El día 16 del pasado falleció el padre del Sr. Gobernador civil de la provincia D. José Muñoz del Castillo.

En su inmenso dolor nos asociamos muy de veras.

El 15 del pasado mes falleció en Valverde de la Vera el Maestro público D. José García y Lasso.

D. E. P.

El día 9 tendrá lugar en este Ayuntamiento 2.ª subasta de arriendo del local propiedad del Municipio, sito en la plaza Mayor conocido con el nombre de Inspección municipal.

El tipo de subasta es el de 800 pesetas cada año pagaderas por trimestres adelantados y por el tiempo desde la fecha de la adjudicación definitiva al arrendatario hasta el 31 de Diciembre de 1906.

¿Puede decirnos el Sr. Director general de comunicaciones en que consiste el que las cartas de Salamanca á esta se pierden con tanta frecuencia?

Decimos esto, por que nos consta hay allí estudiantes que han tenido que certificar sus epístolas, si han querido que aquellas lleguen á su destino.

El Domingo 22 de los corrientes y despues de celebrar sesión nuestro Concejo (ó como si dijéramos despues de horas) tomó nuevamente posesión de la Alcaldía D. Manuel Vidal y Nogales.

Durante la corta etapa del Sr. Domínguez, hubo cambios de empleados, pero de higiene ni agua.

### Donativos para el Museo provincial

D. Angel Delgado Gregorio, joven Abogado, una inscripción romana de importancia, procedente de la dehesa Berrozana.

D. Angel Galindo, tres inscripciones romanas encontradas en la dehesa de las Alturas.

D. Marcial Matias y hermanos, hijos del distinguido y ya difunto autor de las Siete Centurias de Plasencia, un hermoso ejemplar de las antiguas Ordenanzas de Plasencia.

Como se vé, este pueblo, la antigua Atenas extremeña, responde á este movimiento inte-

lectual, no desmintiendo con sus actos lo que siempre fué.

En el Museo provincial Plasencia ha de figurar con un importante papel, acaso el primero de la provincia.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Valdeobispo dotada con el sueldo de 999 pesetas.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en el término de 30 días á contar desde el 26 de Febrero.

Se encuentran detenidas en esta administración de correos por mala dirección ó falta de señas, las cartas siguientes:

Pedro Gómez Gómez, Berrozana de abajo. —Demetrio Lopez, Calle del Rey, 21. —Antonia Sánchez, sin señas. —Ramón Alvarez Rodriguez, Casadesencionalizo. —Manuela Lengua, Calle del Rey 7 ú 8.

A causa del temporal tan solo ha concurrido al mercado de Aldeanueva, una vara de cerdos como de unas 7 á 8 arrobas de peso, vendiéndose éstas á 42 reales una.

Se ha solicitado del Gobierno civil la concesión de una red eléctrica que abarcará los pueblos de Garrovillas, Navas del Madroño y Brozas.

Plasencia.—Imprenta de Angel Ramos García.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## NOVEDAD Y ADELANTO

Para la curación de los *Carbuncos* lo es la *Doradina* que destruye el virus sin producir llaga ni cicatriz alguna, ventaja grandísima sobre el fuego, cáusticos, etc. Frasco 7 ptas.

También lo son las *Píldoras Febrífugas de Sánchez Martín*, contra las *cuartanas, tercianas* etc. Los que estén cansados de tomar quina sin desterrar la fiebre, sólo con ellas se verán libres de tan rebelde afección. Caja metálica elegantemente iluminada, 2 ptas.

En Plasencia, pidanse en las Droguerías y en la Farmacia del autor Evaristo Sánchez Martín, que tomándolas al por mayor hace buenos descuentos.

## LA PUREZA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO DE

*Salutario González*

La exquisita elaboración de estos chocolates está comprobada. No tienen rival.

PLAZA MAYOR 44.—PLASENCIA

## DROGUERÍA DE LIBERTO BRAVO

Que Droguería más bien surtida,  
Vaya una tienda más superior,  
Aquí de todo siempre se encuentra  
Pues trae las drogas al por mayor.  
Tiene pintura, esencias, brochas,  
También jabones de buen olor,  
No equivocarse, LIBERTO BRAVO  
PLASENCIA, 28.—PLAZA MAYOR.

## RELOJERÍA DE ADOLFO SEQUEIRA

35.—PLAZA MAYOR.—35.  
PLASENCIA

IMPRESA  
DE

**ANGEL RAMOS**

Marqués de  
Mirabel, 29 dup.º

PLASENCIA

## Ateneo Placentino Colegio de 2.<sup>a</sup> Enseñanza

Cuadro compuesto de 2 Licenciados en Ciencias, 3 en Filosofía y Letras, Profesor de Religión y de Dibujo.

Se admiten Internos, externos y medio pensionistas.

PIDANSE REGLAMENTOS A LOS DIRECTORES  
D. FELIPE LA FUENTE JUANES

Y  
D. JUAN MARTINEZ LORENZO

Licenciados en Filosofía y Letras.

## HOSPEDAJE DE

**A. SEVILLA**

Calle de la Audiencia, 5 y 7.—CÁCERES